



SEUDO VARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS NOVENTA  
TRES.

Reuerda. Pida en su Magestad  
Encarga suobamente a un fante. Lloro di-  
jurado active un. Poni denancia para el  
acopie que le sea posible a los Precios Con-  
dicionales.

El Ayuntamiento de Ibarra en el Ayuntamiento de Ibarra  
Cobra en el Ayuntamiento de Ibarra en el Ayuntamiento de Ibarra  
breve

la Guadañe de la Diputación con  
Alumbraz en que el Ayuntamiento de Ibarra  
reotener carne de cabras con los  
Carneros a que esta obligado. Dando la  
a el precio de un cuarte, al que la

Quero el Ayuntamiento de Ibarra en el Ayuntamiento de Ibarra  
de Ibarra en el Ayuntamiento de Ibarra en el Ayuntamiento de Ibarra  
Residor

para la venta de la carne de cabras  
con el precio de un cuarte. e informe  
a la ciudad por los Carneros con  
Carne, si es o no necesaria al Ayuntamiento de  
Publico. Es cuyo caso es no ver un  
Precio de un cuarte. e informe  
guano e menor a que corre la

